



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

<b>DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:</b> COORDINACIÓN PUEBLO RROM GITANOS – SAE	
<b>FECHA:</b> 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020	<b>LUGAR:</b> MICROSOFT TEAMS
<b>OBJETO DE LA REUNIÓN:</b> Fase de participación 2 momento - proceso de concertación con el Pueblo Rrom Sector Desarrollo Económico– Gitano de Bogotá de conformidad al Artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024	
<b>HORA DE INICIO:</b> 5:30 PM	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b> 8:02 PM
<b>ASISTENTES:</b> CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA Y OTROS	

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
DAVID ANDRES JIMÉNEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	andres.jimenez@gobiernobogota.gov.co	3115229387	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	alejandrordríguezcasta@hotmail.com	3188153382	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
VALERIA GOMEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co	3013115694	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SANDRO CRISTO	X									PROCESO PROROM	cristosandro@gmail.com	3003044857	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
DALILA GÓMEZ		X								PROCESO PROROM	dalikali@hotmail.com	310 6185411	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUCERO LOMBANA		X								PROCESO PROROM	lucerolombana@gmail.com	312 5231503	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
JEFREY GOMEZ	X									PROCESO PROROM	jefreygitano@gmail.com	321 3193812	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
YESSICA CRISTO	X									PROCESO PROROM	yessicalombana@hotmail.com	321 3975421	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JEIMY SALINA	X									UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	jassmac0317@gmail.com	3219221349	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ MERY PIEDRAHITA PINEDA	X									UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	mery1093@hotmail.com	3178715154	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MIYER MONTOYA	X									UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	miyermontoya@hotmail.com	317 8945094	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
GEANIA SECUNDINA ROJAS DE ARMAS			X							SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	grojas@desarrolloeconomico.gov. co	3013811242	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
HUGO AMBROSIO ROJAS FIGUEROA		X								SDDE - SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO - DERRA	hrojas@desarrolloeconomico.gov .co	3112260986	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
NINI JOHANNA SERNA ALVARADO			X							SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	nserna@desarrolloeconomico.gov .co	3172144089	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

2 de 12



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
ALBERTO ANAYA			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS	aanaya@desarrolloeconomico.gov.co	3105859494	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ANDRÉS FELIPE SALAZAR CUELLAR			X						JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN - SDDE	afsalazar@desarrolloeconomico.gov.co	3004867789	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ANDREA CAMPUZANO		X							SUBDIRECTORA ECONOMÍA RURAL - SDDE	acampuzano @sdde.gov.co	3105815104	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ANGELICA MARÍA SEGURA BONELL			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	asegura@desarrolloeconomico.gov.co	3213009022	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JOSE NEFTALÍ PEREA HOLGUIN			X						OFICINA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	jperea@desarrolloeconomico.gov.co	3112499713	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ RETIZ			X						SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	casanchez@desarrolloeconomico.gov.co	3178874207	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LEONEL HERNANDO NIETO BERNAL			X						SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	lnieto@desarrolloeconomico.gov.co	3132201312	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
PILAR PINTO GÓMEZ			X						SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	ppinto@desarrolloeconomico.gov.co	3003037741	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JULIANA TORAL VILLADIEGO			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	jtoral@desarrolloeconomico.gov.co	3107797357	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ALBERTO ANAYA ARRIETA			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS	aanaya@desarrolloeconomico.gov.co	3105859494	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

4 de 12



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
JAIME ALVIAR GARCIA			X							SDDE-SFIF	jalviar@desarrolloeconomico.gov.co	3002187746	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ADRIÁN CHÁVEZ			X							SAA / DERRA / SDDE	hadriancho@hotmail.com	3112325897	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
AMANDA PATRICIA RUIZ			X							SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	aruizo@desarrolloeconomico.gov.co	3103059134	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
HÉCTOR JAIR PALOMÁ MERCHÁN			X							APOYO TÉCNICO HC ATI QUIGUA	tor123_84@yahoo.es	3194533824	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MARTHA CECILIA GUTIERREZ PORTILLA			X							ACDVPR	laumar87co@yahoo.es	3132002064	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ MYRIAM ROBAYO ROBAYO			X							PERSONERÍA DE BOGOTÁ - PROFESIONAL DE LA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	lmrobayo@personeriabogota.gov.co	3015836663	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

## EVIDENCIA DE REUNIÓN

YC			A	algarja		LP	luz mery piedrahita pineda
CC	Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda Ha empezado a grabar		H	hadriancho		LR	Luz Myriam Robayo Robayo
AA	Alberto Anaya Arrieta (Invitado) (invitado)		MG	martha gutierrez (Invitado) (invitado)		AS	Angelica Segura (Invitado) (invitado)
P	pilar_pinto_3		D	dalykali		A	alombana
JG	Jefrey Gómez (Invitado) (invitado)		LN	Leonel Nieto (Invitado) (invitado)		CS	Carlos Sánchez (Invitado) (invitado)
HF	Hugo Rojas Figueroa (invitado)		JH	Jose Neftali Perea Holguin (invitado)		AR	Amanda Ruiz (Invitado) (invitado)
NA	Nini Johanna Serna Alvarado		DJ	David Andres Jimenez		JH	Jose Neftali Perea Holguin (Guest) (invitado)
HP	Héctor Palomá (invitado)		JS	Jeimy Salinas (invitado)		MM	miyer montoya (invitado)
AS	Andres Salazar (Invitado) (invitado)		YC	Yessica Cristo (invitado)		VT	Valeria Tatiana Gomez Tovar
JV	Juliana Margarita Toral Villadiego		CC	Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda Ha empezado a grabar		AC	Andrea Campuzano (Invitado) (invitado)
SC	sandro cristo (Invitado) (invitado)		AA	Alberto Anaya Arrieta (Invitado) (invitado)			

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

6 de 12



**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

[https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:v/g/person/valeria\\_tovar\\_gobiernobogota\\_gov\\_co/EdQRaxRffbRDrpMvW\\_RH2MMB1f8uS1avDax3CWgyFAsCKA?e=8Bo7zC](https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:v/g/person/valeria_tovar_gobiernobogota_gov_co/EdQRaxRffbRDrpMvW_RH2MMB1f8uS1avDax3CWgyFAsCKA?e=8Bo7zC)

1. Verificación del Quorum, solicitud de grabación y aprobación del orden del día
2. Saludos y presentación Sector Gobierno, Ministerio Público, Sector Hábitat, Pueblo Rrom
3. Introducción al Espacio de Concertación SAE.
4. Presentación encuesta YAKA
5. Djelem Djelem de Resistencia Gitana
6. Presentación de la propuesta gitana.
7. Preguntas, inquietudes y sugerencias
8. Cierre y conclusiones:

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. **Verificación del Quorum, solicitud de grabación y aprobación del orden del día.** La SAE verifica el Quorum, solicita permiso para grabar a los sectores quienes aprueban, por lo que se procede a la aprobación del orden del día.

**VERIFICACIÓN QUÓRUM**

Delegado/as de la Organización Proceso Organizativo del pueblo Rrom –(Gitano) de Colombia PROSRM.	Delegado/as de la Organización del Pueblo Gitano de Colombia Unión Barman de Colombia
SANDRO CRISTO	LUPE GÓMEZ IBANOFF
DALILA GÓMEZ	FRANCISCO CRISTO
LUCERO LOMBANA	JEIMY SALINAS
JEFFREY GÓMEZ	MIVYER MONTOYA
YESSICA CRISTO	MERY PIEDRAHITA

**ORDEN DEL DÍA**

- 5:30 pm a 5:40 pm Verificación de asistencia Representantes del Sector Distrital citado
- Verificación de asistencia Representantes Consejo Consultivo Gitano
- Aprobación del Orden del Día
- 5:41 pm a 5:55 pm Saludo y Presentación Equipo Sector Desarrollo Económico
- Saludo y Presentación Equipo Sectores Transversales
- Saludo y Presentación Equipo Ministerio Público
- Saludo y Bienvenida Líderes Pueblo Gitano
- 5:58 pm a 6:25 pm Introducción al Espacio SAE
- Resultados Encuesta JAKA: cumplimiento solicitud Consejo Consultivo Gitano
- 6:26 pm a 7:26 pm Djelem Djelem de Resistencia Gitana
- Presentación de Propuesta Gitana al Sector Desarrollo Económico
- Intervención Institucional: preguntas, inquietudes y sugerencias
- Intervención Pueblo Gitano: respuestas, aclaraciones y sugerencias
- 7:27 pm a 8:30 pm Revisión: cronograma, parámetros metodológicos, conclusiones y compromisos

**Saludo y Presentación MINISTERIO PÚBLICO**

Logos: CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C., CONTRALORÍA SOCIAL DE BOGOTÁ, PROCURADURÍA GENERAL DE LA LEY, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, VEREDURA CIUDADANA, PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

2. **Saludo y presentación:** La presentación del Sector Desarrollo Económico, el Ministerio Público y la SAE incluyó las expectativas sobre este espacio y la disposición de construir conjuntamente. Posteriormente, el Pueblo Gitano, a través del representante Sandro Cristo González insiste en la importancia de las acciones afirmativas para la visibilización del pueblo gitano y la reivindicación de sus derechos. La consejera Dalila junto con el Ministerio Público resaltan la importancia que tiene la participación constante de los directivos del Sector para la toma de decisiones con carácter vinculante.
3. **Introducción al Espacio SAE:** Se presentaron los antecedentes de este espacio de concertación, el cronograma y los parámetros establecidos para las intervenciones. El espacio dos, AMARO SUATO, busca ser un trabajo técnico de planeación entre el Pueblo Gitano y los Sectores para la inclusión de programas, planes, proyectos en pro de la supervivencia física y cultural del pueblo Rrom. Explicó que el pueblo gitano entregará una propuesta de acciones afirmativas; luego, se radica y se formalizará dos (2) días después de la contrapropuesta. La SAE aclaró que esto es un proceso libre, de diálogo e informado, teniendo en cuenta el enfoque diferencial – étnico y está basado en el Artículo 66 del PDD.





**ANTECEDENTES**

**Fase 0 Preparatoria**

- 18 Espacios Autónomos Preparatorios
- Encuesta Bogotá Solidaria: JAKA
- Socialización Ruta Metodológica a todas las Entidades del Distrito: 007/2020
- Entrega de Información de Metas del PDD al Pueblo Gitano SAE - COM y Presentación de la Ruta Metodológica: 16/07/2020
- Proceso de Armonización Sectores Transversales: Víctimas- Mujer- Planeación
- Aprobación Cronograma: 12/09/2020
- Remisión del Informe al Ministerio Público

**Fase 1 de Participación**

- 42 Reuniones o Momentos (4 reuniones x Sector)
- Comunicación Formal a 14 Sectores por parte de la SAE para implementar cronograma: 19/09/2020
- Fase 1 se realizaron 14 espacios de socialización de metas y respuesta a requerimientos y dudas del CC Gitano
- Envío Guía Metodológica CIDPO **BOGOTÁ**

**CRONOGRAMA**

FECHAS CONCERTADAS EN MESA TÉCNICA: OAP - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

SECTOR CIUDADANO	FECHA DE CONCERTACIÓN	FECHA DE CONCERTACIÓN	FECHA DE CONCERTACIÓN
Sector de Planeación	29 de agosto	9 de Septiembre	29 de Septiembre
Alta Consejería	29 de agosto	9 de Septiembre	29 de Septiembre
Sector Mujer	29 de agosto	9 de Septiembre	29 de Septiembre
Hacienda	29 de agosto	9 de Septiembre	29 de Septiembre
Sector Seguridad y Convivencia	29 de agosto	9 de Septiembre	29 de Septiembre
Sector Salud	27 de agosto	26 de Septiembre	26 de Septiembre
Sector Educación	28 de agosto	18 de Septiembre	18 de Septiembre
Sector Integración	31 de agosto	17 de Septiembre	17 de Septiembre
Sector Cultura	1 de Septiembre	18 de Septiembre	18 de Septiembre
Sector Hábitat	2 de Septiembre	21 de Septiembre	21 de Septiembre
Sector Ambiente	3 de Septiembre	22 de Septiembre	22 de Septiembre
Sector Desarrollo Económico	4 de Septiembre	23 de Septiembre	23 de Septiembre
Sector Movilidad	5 de Septiembre	24 de Septiembre	24 de Septiembre
Sector Gobierno	5 de Septiembre	24 de Septiembre	24 de Septiembre

Del 10 hasta el 11 de octubre de 2020

**ALCANCE DEL ARTÍCULO 66**

ALCANZAR ACUERDOS CON EL OBJETO DE LOGRAR LA INCLUSIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO EN EL PDD 2020 - 2024

LOS ACUERDOS Y DESACUERDOS SON NATURALES AL SER UN PROCESO LIBRE. LAS PARTES NO ESTÁN OBLIGADAS A LLEGAR A LA TOTALIDAD DE LOS ACUERDOS

SE DEBE GARANTIZAR EL DIÁLOGO INTERCULTURAL DE CADA UNA DE LAS PROPUESAS Y PRESENTAR FORMULAS DE CONCERTACIÓN

RECORDAMOS QUE EL ESPÍRITU DEL ART. 66 ES LA INCLUSIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO

4. **Presentación encuesta YAKA:** La SAE realizó una breve presentación de la Encuesta, la cual quedará a disposición del sector y del pueblo gitano. Explicó que tiene un carácter discrecional, está autorizada por parte de los consejeros para la realización de esta y se presenta su respectiva la ficha técnica. Responde a la necesidad de contar con cifras actualizadas del Pueblo Gitano y fue aplicada a 271 personas. Igualmente, se dijo que duró 3.5 semanas, tiene un nivel de confianza de 95% y fue financiada por la SAE. La información se recolectó vía telefónica. Se socializaron resultados, como:

- El 86% vive en casa y el 14% en apartamento.
- El grupo familiar está compuesto principalmente por 7 personas (25%); 6 personas (21%) y 5 personas (18%).
- El 78% vive en Kennedy y el 19% en Puente Aranda.
- El 39% es víctima del conflicto armado lo cual les da una condición de interseccionalidad.
- El 85% de pago de arriendo mensual.
- El 48% no tiene trabajo ni actividad económica específica.
- El 61% de los encuestados tiene una idea de negocio relacionada con un servicio y el 39% con un bien.
- El 5% posee capital semilla para emprender su negocio.



FICHA TÉCNICA	
Universo	603 personas - DANE 2018
Objetivo de la encuesta	Diagnóstico actualizado del Pueblo Gitano, como respuesta al Derecho de Petición con Radicado No. J0001000001 en el marco del literal 1 del artículo 18 del Decreto 411 de 30 de septiembre de 2016, el cual solicita como ámbito competencial la promoción de la investigación y la gestión social del conocimiento sobre las comunidades y minorías étnicas del Distrito Capital.
Tiempo de realización	3.5 semanas
Técnica de recolección de la información	Telefónica
Tamaño de muestra	271 personas, 99 familias; lo que sería el 44,91% de la población.
Nivel de confianza	95%
Margen de error	4%
Encuesta realizada por	Claudio Alejandro Rodríguez Castellano - Angélica Patricia Cruz - Jenny Salinas - Luciana Lombardi - Luz Castilla - Yessica Cristó - Gabriela
Recomendada por	Representante Legal Kumpania Bogotá Sandro Ciroto
Fuente de Financiación	Subdirección de Asuntos <b>BOGOTÁ</b>

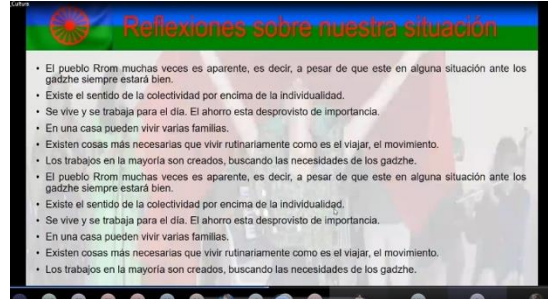


5. **Djelem Djelem de Resistencia Gitana:**

**Intervención de la consejera Dalila:** Explicó las consideraciones correspondientes a este momento, tales como: el Consejo Consultivo Gitano valida y apoya las posiciones técnicas de sus Asesores; la necesidad de enfoques diferenciales; la importancia de la participación del Ministerio Público y el seguimiento correspondiente a las decisiones que se presenten junto con Directivos y ordenadores del gasto de cada Sector en clave de Desarrollo Económico .



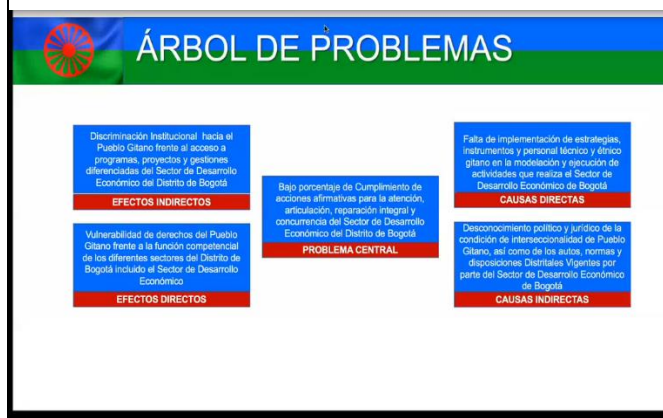
Además, presentó el apartado “¿Quiénes somos los Gitanos?” y da a conocer información pertinente sobre el origen, devenir histórico, particularidades del pueblo Gitano y el significado de sus elementos identitarios, como la Kriss Romani, Vortechia y el Romanés. Subrayó las particularidades acerca de la concepción del tiempo, la colectividad. Igualmente, indicó que los gitanos son fundamentalmente urbana; la existencia de situaciones de pauperización que ha incidido negativamente también en lo cultural; se distribuyen en Kumpania, que son unidades variables de co-residencia y co-circulación. Tienen altos índices de pobreza y de Necesidades Básicas Insatisfechas lo que genera impactos negativos a su identidad cultural. Además, aclaró que no se clasifican según el estrato, pues culturalmente, no responde a sus particularidades. Están clasificados por listado censal. En una casa pueden vivir varias familias, además se vive y se trabaja para el día a día. Ahorrar no es importante, los trabajos son en su mayoría creados; existe el sentido de la colectividad por encima de la individualidad, entre otros.



Presentó los Elementos de Armonización y Perfeccionamiento de la Propuesta al Sector y sus características. Brindó claridades sobre el Art. 66 del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, su importancia y alcance. Solicitó al sector de Desarrollo Económico la inclusión de Acciones afirmativas que pueden extraerse de esta propuesta, la cual se basa en enfoques diferenciales y de derechos humanos pero que también se sustenta en el Art. 7, 11, 67, 48, entre otros, de la Constitución Política de Colombia.

#### 6. Presentación de la propuesta gitana:

La Consejera Dalila presentó el árbol de problemas y objetivos. En el primero, identificó como problema central el “Bajo porcentaje de cumplimiento de acciones afirmativas para la atención, articulación, reparación integral y concurrencia del Sector de Desarrollo Económico del Distrito de Bogotá”. En el segundo, identificó como objetivo general “Implementar Le Love/ Nuestros Oficios como componente específico de las metas y Plan de Inversiones del Sector de Desarrollo Económico y sus entidades adscritas”.



**Meta 117:** “Desarrollar habilidades financieras y digitales a 72900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres, jóvenes,



plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinado a jóvenes. *Acción afirmativa:* “Implementar un programa que permita la formalización y el acceso al sistema de crédito para la generación de micro y pequeña empresa, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales del Pueblo Rrom, atendiendo el enfoque diferencial étnico Gitano.

**Meta 118: Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos** financieros para fondear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes.

*Acción afirmativa:* Implementar un programa para la adquisición de bienes finales en en acero producido por el pueblo Rrom para la dotación de programas de emprendimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito. /Carritos de pizza, perros, empanadas y cocinas industriales”

*Acción afirmativa:* Generar una línea de financiación y créditos condonables de capital semilla para la promoción de la economía naranja Gitana”

*Acción afirmativa:* Generar una línea de financiación y créditos condonables de capital semilla para la adquisición de maquinaria y gastos de funcionamiento en las líneas de producción tradicional, así como de comercialización de productos.

*Acción afirmativa:* Implementar un programa para la incorporación efectiva de vendedores ambulantes gitanos a los problemas del IPES.

**Meta 119:** Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes; Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano. *Acción afirmativa:* Generar un programa de educación y habilidades para el trabajo para el Pueblo Rrom con especial énfasis en manejo de hardware, software y habilidades laborales desde la identidad Rrom con especial énfasis en artes y oficios tradicionales gitanos en el marco de los conceptos de territorio y territorialidad.

META No.	PRODUCTO ESPERADO	%	PRESUPUESTO INFORMADO N° DECD-2000	PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2024	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN
120	80 emprendimientos por subsistencia en el sector de la economía popular y social en el Distrito de Candelaria	DETERMINADO POR EL CUPO DE COMPROMISO SOLICITADO EN EL PRODUCTO ESPERADO	\$ 38.993.563.891	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.
122	400 de jóvenes en el Programa de generación de empleo	DETERMINADO POR EL CUPO DE COMPROMISO SOLICITADO EN EL PRODUCTO ESPERADO	\$ 134.874.038.824	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.
	1. Gestión de Apoyo a la Atención del Nivel Educativo Superior de la Secretaría de Candelaria	0,00%		\$ 331.900.000	\$ 79.000.000	\$ 82.330.000	\$ 84.000.000	\$ 86.290.000	Incluye Honorarios del Personal de Apoyo con experiencia en el área de gestión de la Secretaría de Candelaria.
	2. Gestión de apoyo a la atención del Nivel Educativo Superior de la Secretaría de Candelaria	0,00%		\$ 300.070.000	\$ 72.000.000	\$ 74.800.000	\$ 77.200.000	\$ 79.940.000	Incluye Honorarios del Personal de Apoyo con experiencia en el área de gestión de la Secretaría de Candelaria.
1. Gestión de Apoyo a la Atención del Nivel Educativo Superior de la Secretaría de Candelaria	0,01%	\$ 128.920.000	\$ 30.000.000	\$ 31.200.000	\$ 32.300.000	\$ 34.990.000	Incluye Honorarios del Personal de Apoyo con experiencia en el área de gestión de la Secretaría de Candelaria.	Incluye Honorarios del Personal de Apoyo con experiencia en el área de gestión de la Secretaría de Candelaria.	
100	Asesoría profesional y técnica en el desarrollo del sector de la economía popular y social en el Distrito de Candelaria	DETERMINADO POR EL CUPO DE COMPROMISO SOLICITADO EN EL PRODUCTO ESPERADO	\$ 13.167.090.884	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.	De acuerdo con el monto de presupuesto solicitado en el presupuesto de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito.

**Meta 120:** Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva. *Acción afirmativa:* Incubar al menos 40 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a factores identitarios Gitanos. Como mínimo un 2% de la oferta será destinada a jóvenes Gitanos. Incluyendo a los comerciantes Rrom.

**Meta 122:** Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o teniendo en cuenta acciones afirmativas. *Acción afirmativa 1:* Promover la generación de empleo para personas del Pueblo Rrom teniendo en cuenta factores identitarios con desarrollo en el cuatrienio. *Acción afirmativa 2:* Contratación de un equipo técnico para la Atención del Pueblo Rrom de Bogotá: 1 coordinador, 1 profesional y 1 referente Gitano durante el cuatrienio.



explicó que hasta el 11 de octubre hay plazo para tener listas las propuestas de acciones afirmativas del pueblo gitano en el PDD. Cabe aclarar que, esta matriz sólo aplica para el Pueblo Rrom.

- **Sector Desarrollo Económico:** Realizó clarificación acerca de la Meta 184, pues a la hora de hablar de mercados campesinos, se hace alusión a productores en materia de alimentos. Por lo que, la normativa no tendría en cuenta elementos relacionados con accesorios complementarios. Esto se relaciona más con la meta 182. Insistió en que es necesario revisar esta propuesta. También dijo que hay dos metas que están en cabeza del Sector, pero que no le corresponde sólo a él, sino también al IPES, por lo que se debe hacer un proceso de trazabilidad. Por último, solicitó más información acerca del pueblo gitano para poder desarrollar los instrumentos correspondientes.
- **Consejera Dalila:** Insistió en la necesidad de participación del IPES, pues en el encuentro anterior con el Sector, esto se había discutido para la articulación Nación – Territorio para garantizar un trabajo articulado.

**8. Cierre y conclusiones:**

- La SAE agradece a los actores participantes.
- Aclara que el Pueblo Gitano radicará la propuesta al Sector en los plazos establecidos.
- El Sector discutirá, analizará y responderá en los plazos acordados.

**COMPROMISOS DE LA REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Radicar la propuesta para el Sector en los plazos acordados.	Consejeros	
2	Responder a la propuesta radicada para el Sector en los plazos acordados.	Sector Desarrollo Económico	
3	Remitir cifras orientadoras para que se les facilite el desarrollo del instrumento para el Sector	SAE	
4	Trazabilidad con metas en común con el IPES	Sector de Desarrollo Económico	

Elaborada por: David Andrés Jiménez- Contrato N°192 de 2020

Fecha de la próxima reunión: 30 de septiembre de 2020

Lugar de la próxima reunión: Teams.